

**INFORME DE  
GESTIÓN**

20

24

VIGILADA SUPERSOLIDARIA

  
**Congente**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito

**fogacoop**  
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

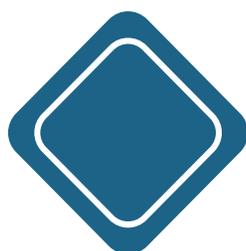
Sus depósitos están protegidos por el  
**SEGURO PARA SU AHORRO**  
[www.fogacoop.gov.co](http://www.fogacoop.gov.co)

# Índice

Órganos de dirección, administración y control .....	01
Sobre Congente .....	06
Informe de Consejo de Administración .....	08
Informe de Gestión Gerencia General .....	12
Comportamiento de las principales cuentas de los Estados Financieros .....	17
Transformación Digital - Tecnología .....	25
Gestión de SARLAFT .....	27
Gestión Integral de Riesgos .....	30
Gestión de Comunicaciones .....	36
Aspectos legales .....	38
Retos 2025 .....	40
Informe Comité de Educación .....	43
Informe Comité de Solidaridad .....	45
Créditos aprobados 2024 .....	47
Informe de la Junta de Vigilancia .....	49
Informe del Comité de Apelaciones .....	51

# 1. Órganos de Dirección, Administración y Control

## Órganos de Dirección, Administración y Control



### Consejo de Administración

*Amparo Patiño de Román*  
**Presidente**

#### Principales

Vibian Olinda Vargas Gómez  
*Vicepresidente*

José Agustín García Rengifo  
*Secretario*

José Norberto Cagua Agudelo  
José Manuel Murillo Rondón  
Julio César Rueda Villegas  
Jaime Raúl Barrios Ramírez

#### Suplentes

Diana Luz Dary Velásquez Rincón  
José Ignacio Cubides Cubides  
Myriam Herrera de Reina  
Jorge Luis Vásquez Rodríguez

### Junta de Vigilancia

*Pablo Roberto Bello Contreras*  
**Presidente**

#### Principales

Blanca Stella González Robayo  
Walter Sabogal Baquero

#### Suplentes

Eslid Johana Bernal Barón  
Alcira Palacios Garzón  
Héctor Nelson Villalobos García



## Administración

**Rocío del Pilar Avellaneda Rincón**  
**Gerente General**

Gina Baquero Calderón  
*Gerente de Innovación y Transformación*

Yuri Andrea Hernández Parrado  
*Gerente Comercial*

Cristina Acosta Caicedo  
*Oficial de Cumplimiento*

Wilson Fernando Niño Montañez  
*Oficial de Riesgos*

Giovanny Palacios Cuartas  
*Director de Ingeniería T.I*

Nancy Romero Gutiérrez  
*Director de Crédito y Cartera*

Lizeth Marcela Lombo Achury  
*Director Financiero*

## Revisoría Fiscal

*Firma Opine Consultores S.A.S*

### Principal

Cindy Eliana Parra Merchán  
T.P 191945-T

### Suplente

Yolanda Bermúdez Zamora  
T.P 17643-T

## Auditoría Interna

### Principal

Erika Villalobos Puentes  
T.P. 179769- T

### Suplente

Rosa Edith Correa Rojas  
T.P 174755-T

## Comité de Educación

**Amparo Patiño de Román**  
Presidente

José Agustín García Rengifo  
Vicepresidente

Vibian Olinda Vargas Gómez  
Secretaria

José Norberto Cagua Agudelo  
Julio Cesar Rueda Villegas

## Comité de Solidaridad

**Amparo Patiño de Román**  
Presidente

Diana Luz Dary Velásquez Rincón  
Vicepresidente

Myriam Herrera de Reina  
Secretaria

Gustavo César Estefen Pimentel  
Jorge Luis Vásquez Rodríguez

## Comité de Apelaciones

### Principal

Dario Camargo Grajales  
Presidente

Nohora Yamile Jiménez Baquero  
Vicepresidente

Gloria Margoth Turriago Rojas  
Secretaria

### Suplentes

Miguel Angel Jara Gutiérrez  
Julio César Rodríguez Pérez  
José Vicente Iregui Fuentes

# Sobre Congente





## Misión

Somos una cooperativa que contribuye al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y la comunidad, a través de servicios financieros, con equipo humano capacitado, con base en los principios y valores cooperativos.

## Visión

Para el año 2025, Congente estará posicionada en la Orinoquía como modelo solidario.



## Valores Corporativos

- **Solidaridad:** compromiso con la comunidad en promover la importancia que tiene la ayuda mutua.
- **Transparencia:** es el resultado de una excelente cultura empresarial.
- **Respeto:** por el modelo cooperativo y la credibilidad de sus asociados.
- **Pertenencia:** lealtad con los principios y valores cooperativos.
- **Confianza:** factor principal del éxito de la Cooperativa.



# Sobre Congente

# 2. Informe Consejo de Administración

# Informe Consejo de Administración

Señores Delegados,

Es un honor dirigirnos a ustedes en esta Asamblea, el máximo órgano administrativo de nuestra cooperativa, para presentar el informe de gestión correspondiente al período 2024. Agradecemos su continuo apoyo y confianza, elementos esenciales para superar los retos que hemos encontrado en el camino.

Con fundamento en los principios cooperativos, la buena fe, y acatando las directrices y políticas definidas por la Asamblea General, el Consejo de Administración ha trabajado para buscar soluciones que nos permitan recuperar la estabilidad financiera, tomando en cuenta siempre las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

A continuación, presento el informe de gestión con los principales aspectos que han caracterizado el desempeño de la cooperativa durante el período que termina:

- 01 Elección de Representantes:** El 23 de marzo de 2024 se celebró la Asamblea General de Delegados, en la cual, de manera democrática, se eligieron los nuevos representantes para los cargos de administración, con un fuerte compromiso de liderazgo y servicio a nuestra comunidad cooperativa.
- 02 Renovación del Consejo de Administración:** El 17 de septiembre de 2024, la Superintendencia de Economía Solidaria posesionó a cuatro (4) nuevos miembros en el Consejo de Administración, con lo que se dio inicio al nuevo período de gestión del Consejo elegido, fortaleciendo el equipo de trabajo con nuevas perspectivas y compromiso.
- 03 Comités de Apoyo:** Se designaron los Comités de Educación, Solidaridad, Riesgos, Liquidez y Crisis, con el objetivo de proporcionar apoyo en el análisis y evaluación rigurosa de los temas estratégicos para la organización. La presencia activa de los representantes del Consejo en las reuniones ordinarias de estos comités ha sido clave para la toma de decisiones informadas.
- 04 Reforma Estatutaria:** El 30 de noviembre, se convocó a una Asamblea General Extraordinaria de Delegados con el propósito de reformar el Estatuto de la Cooperativa, atendiendo las observaciones realizadas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a una consulta planteada previamente por el Consejo.
- 05 Seguimiento a la Revisoría Fiscal y Cumplimiento Normativo:** El Consejo de Administración ha mantenido un seguimiento puntual a los informes de la Revisoría Fiscal, atendiendo y delegando a la Gerencia General la implementación de las acciones correctivas sugeridas, dentro de los plazos establecidos. Además, se han recibido los informes del Oficial de Cumplimiento respecto a las acciones implementadas para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes.

## Informe Consejo de Administración

- 06** **Derechos y Obligaciones de los Asociados:** Los asociados, como propietarios y usuarios, gozan de derechos y responsabilidades dentro de la cooperativa, entre los que se incluyen la capacidad de elegir y ser elegidos, formar parte de los órganos de administración y vigilancia, y participar en el direccionamiento estratégico bajo la orientación de la Asamblea y el Consejo de Administración. La gestión operativa queda en manos de la gerencia, garantizando el cumplimiento de las normativas y principios de buen gobierno.
- 07** **Control Democrático y Autonomía:** En Congente, se vela por el control democrático, la transparencia y la autonomía, cumpliendo con las normativas y procedimientos que garantizan el respeto mutuo y la toma de decisiones equitativa entre todos los miembros de la cooperativa.
- 08** **Educación y Participación:** La participación activa de los asociados, directivos, junta de vigilancia y empleados, en actividades de capacitación, educación, eventos de actualización e información, de forma presencial y virtual, contribuyen significativamente al desarrollo en el sector cooperativo. Dichas actividades se llevaron a cabo con el apoyo de entidades como: Confecoop Nacional, Confecoop Llanos, Asoriesgo, Fecolfin y Ascoop, entre otras.
- 09** **Relacionamiento:** La cooperativa Congente, tiene relacionamiento de cooperación comercial y alianzas estratégicas con agremiaciones y entidades: Emprender, Asomicrofinanzas, Confecoop, Cooperación Verde, La Equidad Seguros, Coopcentral, Serfunllanos Los Olivos, Visionamos, Asoriesgo y Fenalco Meta.
- 10** **Presupuesto 2024:** El presupuesto para el año 2024 fue aprobado en el mes de enero, con sugerencias orientadas a implementar nuevas estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la entidad. En el mes de agosto, se hizo un ajuste solicitado por la Gerencia General, debido a que no se alcanzaron las metas propuestas inicialmente. Esta situación persistió hasta el final del año, a pesar del seguimiento constante, el apoyo brindado y las recomendaciones emitidas, las cuales se ajustaron a los marcos normativos y a los principios de buen gobierno que rige la entidad.
- 11** **Análisis y Seguimiento de los Estados Financieros:** Los estados financieros presentados de manera mensual son analizados rigurosamente por el Consejo, quien realiza un seguimiento detallado al cumplimiento del presupuesto, formulando observaciones y recomendaciones para la ejecución de planes de mejoramiento y optimización de recursos.
- 12** **Plan de Acción Inmediata (PAI):** En el año 2023 el Consejo de Administración presentó a la Gerencia General un Plan de Acción Inmediata (PAI), con el objetivo de corregir las deficiencias estructurales y operativas que afectan el desempeño financiero de la cooperativa, del cual se ha realizado seguimiento trimestral. Lamentablemente, no se ha alcanzado el nivel de cumplimiento deseado en varias de las áreas clave del plan. Sin embargo, hemos identificado las causas de estos incumplimientos y estamos tomando acciones para corregirlas en el corto plazo.

## Informe Consejo de Administración

- 13** **Visitas de Supervisión:** En diciembre, el Consejo de Administración recibió la visita ordinaria de supervisión de la Superintendencia de Economía Solidaria (SES), que realiza un seguimiento periódico a las cooperativas. Durante el año, se atendieron oportunamente los requerimientos y observaciones planteadas, mientras que las reuniones con el Fondo de Garantías Cooperativas (Fogacoop) se realizaron de manera virtual para analizar informes y brindar las respuestas pertinentes.
- 14** **Desafíos del Año 2024:** Desafortunadamente, el año 2024 continuó siendo un periodo de retos para la cooperativa. A pesar de los esfuerzos, no se logró cumplir con algunos de los objetivos propuestos. No obstante, el Consejo de Administración sigue comprometido con la mejora continua y con la implementación de planes correctivos que permiten revertir los resultados con el apoyo a la gerencia general, para la implementación de planes de mejoramiento para el logro de objetivos.
- 15** **Reuniones:** El Consejo de Administración, en atención a su quehacer como administrador, el compromiso ineludible con la cooperativa y la dinámica permanente llevó a cabo 47 reuniones 12 ordinarias y 35 extraordinarias

El Consejo de Administración reafirma su compromiso con el fortalecimiento y la mejora continua de los resultados financieros y operacionales de la cooperativa. A través de la implementación de medidas correctivas, el seguimiento a los planes de acción y el refuerzo de las políticas internas, seguiremos trabajando de manera decidida para alcanzar los objetivos propuestos y garantizar la estabilidad financiera de la entidad. Asimismo, continuaremos promoviendo una cultura de transparencia, colaboración y compromiso, para que la Cooperativa Congente siga siendo un referente de solidez y éxito dentro del sector cooperativo. Estamos convencidos que, con el esfuerzo conjunto de todos los miembros de la cooperativa, lograremos superar los desafíos actuales y construir un futuro más próspero para todos.

---

**Amparo Patiño de Román**  
**Presidente**

# 3. Informe Gerencia General

## Informe de Gestión Gerencia General

Estimados delegados, asociados y comunidad, les damos la bienvenida a la presentación del Informe de Gestión 2024. A continuación, compartimos los logros y avances que construimos juntos. ¡Gracias por ser parte de Congente!

El año 2024, reflejó una tendencia de estabilización económica para el país, este avance permite proyectar una visión económica más clara pero aun distante de escenarios ideales, sin embargo, este avance establece las bases para un 2025 retador, donde la resiliencia permitirá convertir los desafíos en oportunidades para mejorar la oferta de productos y servicios, optimizar los procesos, incrementar el nivel de eficiencia y la capacidad de transformación e innovación, siempre alineados con el enfoque de atender las necesidades de los asociados generando impacto positivo en la base social y la comunidad.

El comportamiento de **indicadores económicos** como la inflación, tasa de desempleo, tasa de referencia del Banco de la República, DTF, IBR, entre otros; impactan de manera directa en la operación de la cooperativa.

INDICADOR	2021	2022	2023	2024
Inflación	5,62%	13.12%	9.28%	5.20%
PIB	11.02%	7.26%	0.61%	1,7%
Incremento Salario Mínimo	3,50%	10.07%	16.00%	12.00%
Dólar (TRM) Promedio año	\$ 3.743	\$ 4.256	\$ 4.326	\$ 4.072
DTF (cierre año)	3.21%	13.42%	12.69%	9.25%
Desempleo (promedio año)	13.73%	11.22%	10.17%	10.20%
Tasa de intervención (cierre año)	3.00%	12.00%	13.00%	9.50%
IBR overnight, nominal	2.90%	11.14%	12.04%	8.96%
Precio del petróleo promedio año (Brent) dólares por barril	\$ 70	\$ 99	\$ 82	\$ 74

La dinámica que reflejaron las tasas de interés para los CDAT's fue positiva ya que permitió avanzar en el proceso de regulación de tasa de interés, lo cual generó un impacto positivo en el estado de resultados al disminuir el costo del fondeo.

Sin embargo, la gestión de cartera (hábito de pago de los deudores), se convirtió en uno de los principales retos para este año por el deterioro presentado, el cual disminuyó frente al año anterior producto de las estrategias aplicadas en la administración de la cartera y gestión de cobranza, siempre buscando mantener un contacto directo con los asociados, brindándoles diferentes alternativas para normalizar sus obligaciones.

## Informe de Gestión Gerencia General

Al cierre del año 2024, el **total de activos** fue de \$119.073 millones, donde la mayor participación la tiene la cartera créditos con un total de \$95.169 millones de los cuales \$64.258 millones son cartera de consumo, \$20.605 millones son cartera crédito productivo y \$10.305 millones son cartera comercial.

El **total del pasivo** fue de \$86.834 millones, donde los depósitos ascienden a la suma de \$68.720 millones presentando un crecimiento de \$6.902 millones frente al año anterior comportamiento que refleja la confianza de los asociados, las obligaciones financieras presentaron una disminución de \$6.435 millones comportamiento que genera un impacto positivo en la estructura financiera y el estado de resultados al disminuir el costo del fondeo por crédito externo.

El **patrimonio** fue de \$32.239 millones con un total de \$20.083 millones en aportes sociales los cuales presentan un crecimiento de \$1.431 millones frente al año anterior.

En cuanto a los **indicadores de solvencia y fondo de liquidez**, estos son superiores a los niveles mínimos requeridos, lo que refleja la solidez financiera de la cooperativa, de la misma manera en línea con las buenas prácticas financieras, la cooperativa maneja reservas adicionales de liquidez para atender las necesidades de los asociados.

Hemos continuado con el **proceso de transformación** del modelo de atención a los asociados y comunidad, este año fue para el municipio de Tauramena y Bogota, para lo cual se habilitaron canales digitales y convenios de recaudos a fin de brindar diferentes alternativas a los asociados para continuar utilizando el portafolio de productos y servicios de la cooperativa.

De la misma manera, continuamos con el enfoque de eficiencia operativa, cuyo propósito principal es optimizar los recursos disponibles para alcanzar los objetivos de manera más efectiva y rentable. Esto implica mejorar los procesos internos, reducir costos y gastos, maximizar la productividad y asegurar que las operaciones se realicen de manera ágil.

Lograr eficiencia operativa no solo mejora la rentabilidad, sino que también aumenta la competitividad, la satisfacción de los asociados y la capacidad de adaptación a cambios en el mercado.

La **base social** está conformada por 53.068 asociados de los cuales 27.941 son mujeres, 24.830 hombres y 297 personas jurídicas.

En cuanto a la participación por edades tenemos 34.792 asociados entre 0 y 50 años que representan el 65% del total de la base social, en este grupo tenemos 3.527 niños que están entre 0 y 13 años, 9.535 jóvenes entre los 14 y 25 años y 17.979 asociados mayores a 51 años.

La composición de la base social es sumamente valiosa, ya que refleja la combinación perfecta entre nuestros orígenes y el camino hacia el futuro.

En el camino de la **transformación digital** es importante contar con **canales digitales** para que los asociados puedan transar de manera segura y rápida, en este año la transaccionalidad por estos canales presentó un incremento positivo lo cual refleja el nivel de aceptación de los asociados a estos canales.

## Informe de Gestión Gerencia General

Las cifras a continuación se relacionan en miles de millones de pesos.

		PRODUCTOS	2024	2023	VARIACIÓN
<b>CANALES TRANSACCIONALES DIGITALES</b>	PSE - Oficina virtual	Ahorro, Aportes, Créditos y CDAT	798	224	574
	Botón PSE - Pag WEB	Ahorro, Aportes, Créditos y Contractuales	11.606	7.700	3.906
	Multiportal	Ahorros	11.586	5.912	5.674
	Tarjeta débito	Ahorros	7.957	8.587	630
	<b>TOTALES</b>		<b>31.947</b>	<b>22.423</b>	<b>9.524</b>

A igual los convenios para recaudo presentaron comportamiento de aumento en su transaccionalidad.

		PRODUCTOS	2024	2023	VARIACIÓN
<b>CONVENIOS RECUADO EXTERNO</b>	Efecty	Ahorro, Aportes y Créditos	6.124	5.305	819
	Consuerte	Crédito	6.497	4.727	1.770
	<b>TOTALES</b>		<b>12.621</b>	<b>10.032</b>	<b>2.589</b>

En el año anterior, se formalizó la alianza realizada con la empresa 4/72 que permitió el acceso de la cooperativa a MoneyGram, permitiendo que durante el año 2024 se realizaran 267 **giros internacionales**, servicio que brindamos a través de la red de oficinas Congente a asociados y no asociados.

En cuanto a **Marketing**, la cooperativa está llevando a cabo una gestión estratégica e integral para fortalecer la relación con los asociados, incrementar la colocación de productos y optimizar la presencia de la marca en diversos canales.

Se analizan las estrategias y necesidades del área comercial, lo que permite una planificación eficiente de campañas continuas, enfocadas en colocación, captación, aportes sociales y recuperación de cartera, orientadas en el crecimiento de los asociados y desarrollo de la comunidad.

Estas campañas abarcan múltiples medios como redes sociales, página web, banners y herramientas digitales, utilizando contenido profesional y garantizando el cumplimiento normativo con imágenes licenciadas.

Además, se administra la pauta en Google Ads, implementando campañas orientadas con alcances específicos, reconocimiento y generación de asociados potenciales, se proyecta incorporar el canal de WhatsApp Business para mejorar la atención al asociado y la gestión de créditos.

## Informe de Gestión Gerencia General

**La Gestión del Talento Humano**, es un elemento vital para alcanzar los objetivos institucionales al igual que el bienestar de los asociados y los colaboradores. En ese sentido, la cooperativa ha implementado diversas estrategias orientadas a la mejora continua en los procesos de selección, capacitación y desarrollo de los colaboradores, con el propósito de asegurar que cada uno de ellos cuente con las competencias necesarias para contribuir al crecimiento de la cooperativa. Además, se han llevado a cabo programas de motivación y bienestar, orientados a mejorar la satisfacción y el compromiso de nuestro equipo.

Como parte de nuestra responsabilidad, seguimos enfocados en la formación continua de los colaboradores, considerando que el talento humano es uno de los principales impulsores para alcanzar los objetivos trazados.

El relacionamiento con el asociado es un pilar fundamental en el modelo solidario. Es por ello que la cooperativa continúa consolidando su compromiso con la satisfacción y el bienestar de los asociados, reconociendo que una relación cercana y de confianza es clave para el desarrollo mutuo.

El relacionamiento cercano, también nos permite identificar nuevas oportunidades de negocio, innovar en nuestros productos y servicios, contribuyendo al crecimiento económico de los asociados.

Este enfoque sigue siendo una de las principales estrategias para garantizar el desarrollo sostenible de la cooperativa y la mejora continua de la experiencia de los asociados, con el firme propósito de seguir construyendo futuro y transformando vidas. Fortalecemos nuestra esencia, alineados con la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), que declaró el 2025 como el "Año Internacional de las Cooperativas", bajo el lema: "Las cooperativas construyen un mundo mejor", destacando así la importancia y el impacto de la labor cooperativa a nivel global.

Finalmente, queremos agradecer la confianza depositada en la cooperativa, reafirmar el compromiso con el desarrollo y bienestar de los asociados, así como con el crecimiento sostenible de la entidad, con un enfoque transformador e innovador.

Con una visión hacia el futuro, nos mantenemos dedicados a utilizar nuestras capacidades para superar los desafíos, enfrentándolos con determinación y transparencia. El propósito sigue siendo generar valor tanto para los asociados como para la comunidad en general.

Seguiremos evolucionando y adaptándonos a los cambios del entorno, con el firme propósito de continuar cumpliendo nuestra misión.

---

**Rocío del Pilar Avellaneda Rincón**  
**Gerente General**

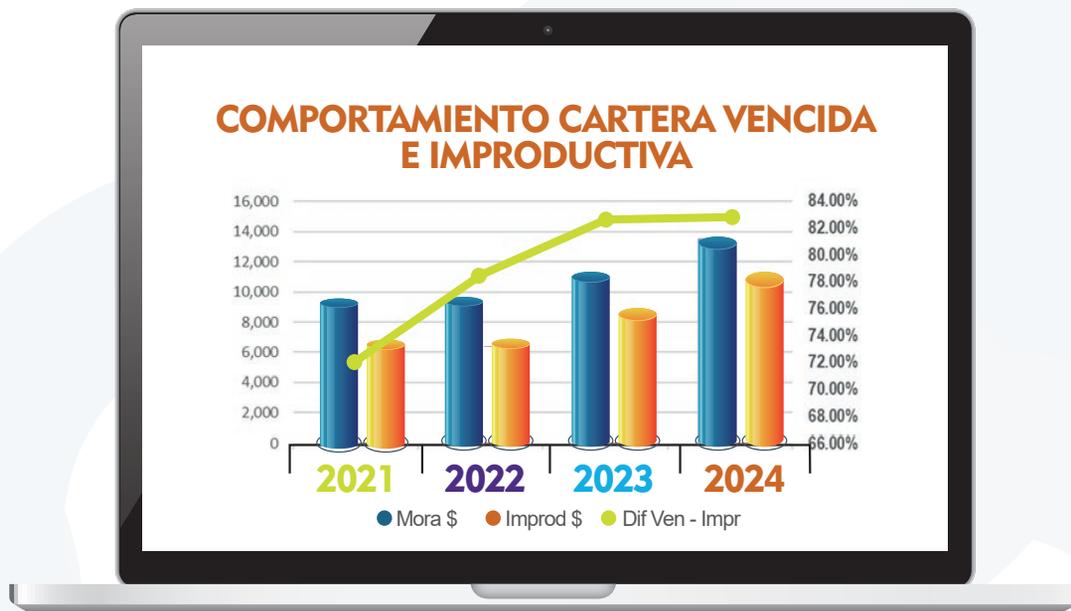
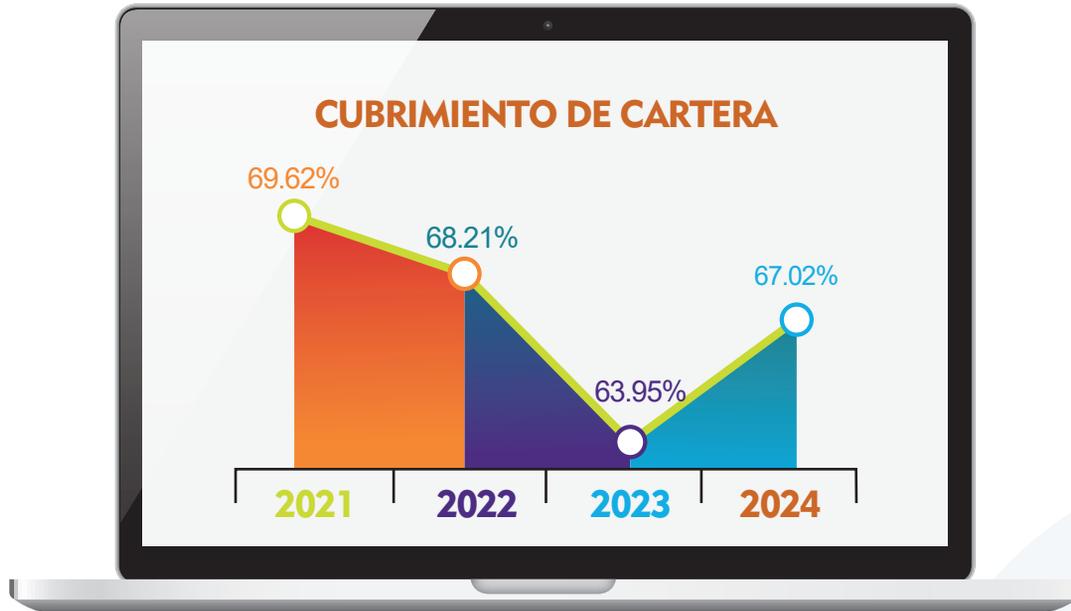


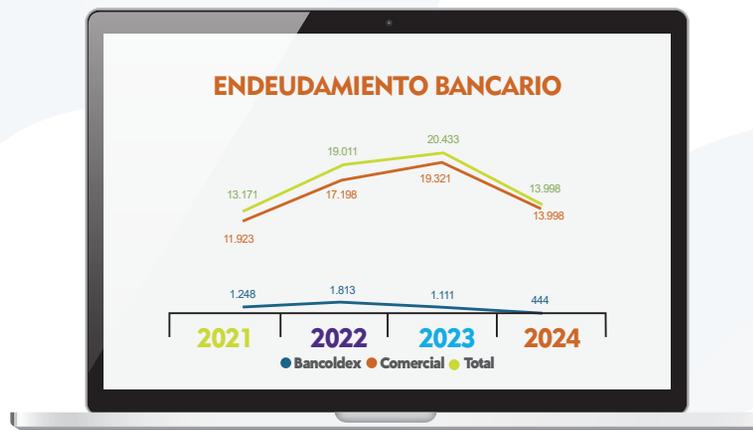
# 4. Comportamiento de las principales cuentas de los estados financieros



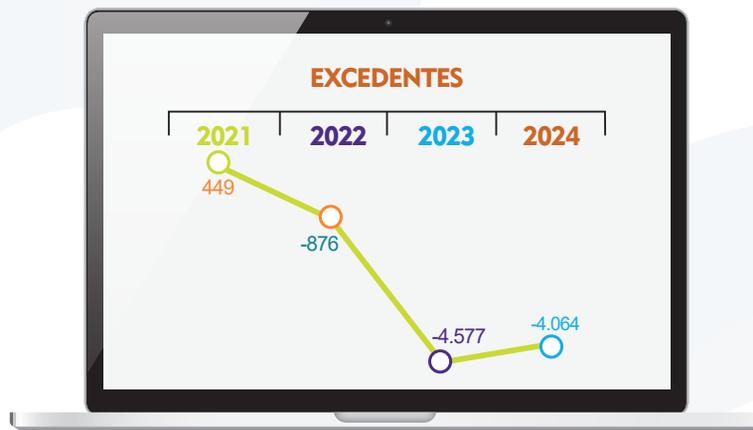




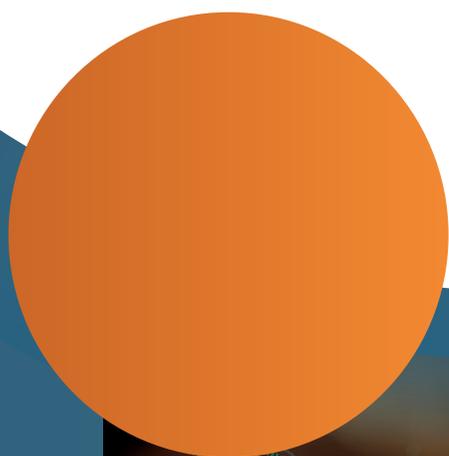








# 5. Transformación Digital - Tecnología



## Transformación Digital - Tecnología

Para el año 2024, la cooperativa con su cultura de innovación y optimización de procesos continúa en su labor de transformación digital para mejorar, asegurar y facilitar la utilización de sus servicios y ajustando procesos internos, por consiguiente, ha implementado las siguientes mejoras:

### **Aplicación GRIA**

Para Congente, optimizar los procesos internos y externos es relevante para tener una mejora continua que genere beneficio, para esto, la cooperativa con su talento humano interno creó una aplicación denominada GRIA (desarrollo de software propio de la cooperativa), que consiste en una aplicación que presenta las siguientes funcionalidades:

- Reporteria para las áreas
- Automatizaciones de certificaciones para Talento Humano y Servicios Administrativos.
- Validación de convenios externos para beneficios

Esta aplicación tiene como finalidad la personalización de reportes, nuevas funcionalidades y apoyo en la operación de las áreas. Dichos beneficios continuaran desarrollándose para el año 2025.

### **Web Services Acacias y Villavicencio**

La cooperativa en su mejora continua para el servicio a nuestros asociados, optimiza el servicio de recaudo de servicios de las alcaldías de Villavicencio y Acacias, para que dicho recaudo sea más óptimo, se implementa tecnología para fortalecer la comunicación entre las partes y permita un proceso ágil y seguro.

### **Optimizaciones en los aplicativos**

Uno de los factores primordiales para la atención a nuestro asociado, es optimizar los procesos internos, la cooperativa ha trabajado en mejorar las áreas de operaciones, crédito y cartera, comercial y cumplimiento, de la mano con adecuaciones tecnológicas que ayudan agilizar y automatizar las labores y/o actividades.

### **Bot de WhatsApp**

Un pilar fundamental para la cooperativa es brindar facilidades para el acceso a la información de asociados o potenciales asociados, por consiguiente, se crea acceso en nuestro portal web de un canal de comunicación automático para la atención de inquietudes generales, la solución se basa en un Bot (programa de software que realiza tareas repetitivas de manera automática) de WhatsApp publicado que le ayuda al internauta conocer información de la cooperativa.

Con las funcionalidades, mejoras, optimizaciones y automatizaciones implementadas, Congente sigue adelante en su misión de innovar y transformar la experiencia de nuestros asociados.

---

**Giovanny Palacios Cuartas**  
Director de Ingeniería T.I



# 6. Gestión de SARLAFT

## Gestión de SARLAFT

### **Cumplimiento normativo**

La Cooperativa de ahorro y crédito Congente, en adelante Congente, es una organización solidaria de primer nivel, especializada en ahorro y crédito vigilada por la Superintendencia de Economía Solidaria. Siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica y en cumplimiento al marco de regulación para la prevención y gestión del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo (LA/FT), administra el riesgo a través de las diferentes etapas de identificación, medición, monitoreo y control, los cuales se gestionan dentro del concepto de mejora continua encaminados a mitigar el riesgo mediante la implementación de controles.

Las actividades realizadas respecto al Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo SARLAFT, se desarrollaron teniendo en cuenta el marco metodológico soportado en herramientas tecnológicas y en la adecuada aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo que se centran principalmente en el conocimiento de asociados y contrapartes, garantizando una debida diligencia ampliada a aquellos catalogados como de mayor riesgo, con la activa participación de la fuerza comercial, la capacitación y re inducción permanente de conocimientos al personal, lo que nos permite la detección oportuna de operaciones inusuales y el reporte de operaciones sospechosas, la actualización de políticas y procedimientos, los cuales son de obligatorio cumplimiento por parte de los diferentes procesos.

Congente ha designado su Oficial de cumplimiento y su respectivo suplente, los cuales se encuentran debidamente posesionados ante la Superintendencia de Economía Solidaria con capacidad decisoria para garantizar el adecuado cumplimiento del SARLAFT. Así mismo, se apoyan mensualmente en el Comité de Riesgos para el seguimiento de políticas y actividades, e impulsan directrices y buenas prácticas para el mejoramiento de la gestión y cultura de riesgos LA/FT. La Revisoría Fiscal realiza un seguimiento trimestral de las actividades por medio de auditorías las cuales son comunicadas al Consejo de administración, quienes semestralmente reciben los informes presentados por la Oficial de Cumplimiento.

### **Compromiso ético**

El cumplimiento de las normas se genera a través del compromiso social, valores y principios corporativo el cual se encuentra enmarcado en el Código de Ética y Conducta, estableciendo las actuaciones de sus Directivos, Funcionarios, Asociados y Contrapartes, dando estricto cumplimiento al mismo y anteponiendo las sanas prácticas al cumplimiento de las metas comerciales o presupuestales.

## Gestión de SARLAFT

### **Gestión adelantada en materia de administración del riesgo de LA/FT**

El Consejo de administración y la Alta Gerencia de Congente promueven el cumplimiento del SARLAFT a nivel organizacional, es por ello que destacamos los aspectos más relevantes durante este año 2024:

- Se inició con la nueva segmentación de los factores de riesgos la cual se gestiona de forma automatizada desde el software de riesgos Curuba L2K, lo cual permite el seguimiento al perfil de riesgo, el registro de eventos de riesgos, señales de alerta, operaciones inusuales y se clasifican para reporte a la UIAF.
- Se brindaron las capacitaciones en riesgos a Asociados, Directivos y Colaboradores Congente.

---

**Cristina Acosta Caicedo**  
**Oficial de Cumplimiento**

# 7. Informe de Gestión Integral de Riesgos



# Informe de Gestión Integral de Riesgos

## *Gestión Integral de Riesgos*

La Cooperativa de ahorro y crédito Congente, en el desarrollo de su objeto social de prestación de servicios financieros a sus más de 53.068 asociados en las zonas de influencia, y dado a su dinámica de funcionamiento, está expuesta a diferentes riesgos tales como riesgo de Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT); por lo cual, ante la posible materialización de algún riesgo que pueda generar pérdidas, disminución de los excedentes o disminución del valor del patrimonio, Congente ha estructurado e implementado los siguientes sistemas de administración de riesgos:

- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito **(SARC)**
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez **(SARL)**
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo **(SARO)**
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado **(SARM)**
- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismos **(SARLAFT).**

De esta forma la Cooperativa, en cabeza del Consejo de administración y su Gerencia General ha definido como pilar fundamental la determinación de lineamientos de identificación, medición, control y monitoreo, así como los elementos propios de cada uno de los sistemas de administración de riesgos; los cuales permiten gestionar de forma oportuna y efectiva los factores y eventos de riesgo, manteniéndolos en un nivel aceptable y tolerado, salvaguardando así los recursos y estabilidad de la Cooperativa.

Lo anterior ha permitido establecer y fomentar una cultura de gestión de riesgos al interior de Congente, propendiendo al cumplimiento de los lineamientos establecidos tanto a nivel interno como externo, los cuales están en línea con el plan estratégico de la Cooperativa y en concordancia con la normatividad vigente.

La entidad avanzó durante el 2024 en la consolidación del sistema integrado de gestión de riesgo, documentando el manual del SIAR (sistema integrado de gestión de riesgo) el cual permite articular los diferentes sistemas para una gestión más eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta la cooperativa.

Del mismo modo, se documentó la metodología para la medición de la efectividad de los controles que se establecen como medida de mitigación de las causas que generan eventos de riesgo, esto permitirá a la entidad durante el 2025 acciones más eficientes y oportunas para la mitigación del riesgo.

## Informe de Gestión Integral de Riesgos

### **SARC: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito**

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que Congente incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de los deudores.

Para administrar correctamente este riesgo, la Cooperativa ha definido las políticas de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de las operaciones crediticias de nuestros asociados, de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de economía solidaria en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Entendiendo las condiciones actuales de nuestros asociados y la dinámica del mercado en las zonas de influencia, Congente ha actualizado sus políticas de acuerdo con la evaluación periódicamente de la exposición al riesgo de crédito en todo el ciclo del mismo. Es así como para el 2024 se trabajó en el mejoramiento y adecuación de este sistema de gestión de riesgo a través de los siguientes aspectos:

- Ajuste de las políticas y procedimientos correspondientes al proceso de originación, otorgamiento, seguimiento de cartera y deterioro, de acuerdo a la normatividad vigente y en pro de identificar el riesgo de los créditos.
- Monitoreo y seguimiento a los indicadores de rodamiento de cartera, reverso del deterioro, calidad de cartera, indicador de fallo, cartera improductiva, indicador de cobertura, entre otros; así mismo el análisis de las cosechas y matrices de rodamiento de la cartera, entre otros.
- Ajuste y calibración de los límites de exposición y umbrales de alerta temprana, los cuales permiten determinar las señales de alerta de este sistema.
- Se realizaron pruebas, validaciones y estimaciones del modelo de pérdida esperada, según los ajustes al modelo de referencia definido por la Superintendencia de economía solidaria.
- Emisión de conceptos de identificación de riesgos, los cuales permitieron conocer oportunamente los factores y eventos de riesgo a los cuales está expuesta la Cooperativa: i) previo al lanzamiento, uso o modificación de cualquier producto; ii) antes de la inclusión de nuevas prácticas comerciales, incluyendo nuevos canales de prestación de servicios, y el uso de nuevas tecnologías o tecnologías en desarrollo para productos nuevos o existentes; iii) previo a la incursión en un nuevo mercado o nicho de mercado.
- Participación activa en los comités de riesgos en los cuales se informaron las señales de alerta presentadas en cuanto a la cartera, así como el seguimiento de los distintos indicadores que se tienen establecidos para el monitoreo de la cartera y la presentación de las diferentes señales de alertas para la atención oportuna por parte de los líderes.
- Se realizaron inducciones a los nuevos colaboradores para que conocieran los sistemas de administración de riesgos de la Cooperativa y el rol que cada uno desempeña dentro de los sistemas. Se realizó capacitación a todo el personal de la Cooperativa sobre el sistema de gestión de riesgo de crédito que tiene implementado la Cooperativa, esto con el fin de crear una cultura de gestión de riesgos.
- Se atendieron las diferentes auditorías realizadas por los órganos de control tanto internos como externos.

## Informe de Gestión Integral de Riesgos

Para el 2025, se seguirá trabajando en la consolidación y optimización de este sistema de administración, manteniendo actualizada la estructura, las etapas, así como la identificación de los factores y eventos de riesgo en el proceso de originación, otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera, incorporando nuevas metodologías que fortalezcan las etapas del SARC con el fin de garantizar la mejora continua y optimizar la atención a nuestros asociados, sin arriesgar el capital de la Cooperativa.

### **SARL: Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez**

El Riesgo de Liquidez es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas ante la imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones con los asociados, proveedores, colaboradores y demás contrapartes involucradas con Congente, dado a la incapacidad de poder disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales.

Para administrar correcta y oportunamente este riesgo, la Cooperativa ha establecido las políticas, procedimientos, metodologías, límites máximos de exposición, estrategias y planes de contingencia que se deben aplicar para la adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Durante el 2024 se presentaron los siguientes avances en cuanto a este sistema, los cuales permitieron consolidar y apoyar las estrategias que fruto de los reportes se generaron:

- Avance en el cálculo de indicadores y límites de exposición al riesgo con el proveedor de la herramienta tecnológica de gestión de riesgos.
- Optimización en el cálculo de indicadores de liquidez a través de una parametrización más oportuna en el cálculo de los diferentes indicadores.
- Implementación de nuevas metodologías de medición de indicadores de alto impacto para el riesgo de liquidez.
- Monitoreo periódico de los diferentes indicadores de liquidez, junto con su respectivo reporte.
- Participación activa en el comité de riesgo de liquidez, en el cual se informaron los resultados de los distintos indicadores de riesgo de liquidez, así mismo manifestando las señales de alerta que se presentaron.
- Monitoreo, análisis y reporte semanal del flujo de caja de la Cooperativa.
- Ajuste y calibración de los límites de exposición y umbrales de alerta temprana, los cuales permiten determinar las señales de alerta de este sistema para la gestión oportuna de la liquidez de la Cooperativa.
- Emisión de conceptos de identificación de riesgos, los cuales permitieron conocer oportunamente los factores y eventos de riesgo a los cuales está expuesta la Cooperativa.
- Se realizó capacitación a todo el personal de la Cooperativa sobre el sistema de gestión de riesgo de liquidez que tiene implementado la Cooperativa, esto con el fin de crear una cultura de gestión de riesgos.
- Se realizaron inducciones a los nuevos colaboradores para que conocieran los sistemas de administración de riesgos de la Cooperativa y el rol que cada uno desempeña dentro de los sistemas.
- Se atendieron las diferentes auditorías realizadas por los órganos de control tanto internos como externos.

## Informe de Gestión Integral de Riesgos

Para el 2025 se actualizarán los factores y eventos de riesgos de liquidez a los cuales está expuesta Congente, lo que permitirá adecuar las metodologías de los indicadores y las proyecciones de flujos de caja, permitiendo detectar señales de alerta temprana. Por otro lado, se actualizará el plan de contingencia de acuerdo con los niveles de exposición y de los escenarios de stress de la Cooperativa. Así mismo y con el propósito de contribuir a la generación de una cultura de riesgo donde prevalezca la estabilidad financiera sobre la percepción del mercado dentro de Congente se aplicará el plan de capacitaciones a todo el personal.

### **SARO: Sistema de Administración de Riesgo Operativo**

El riesgo operativo es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas al generarse deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones en los siguientes factores: en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura física o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

- Se generaron mediciones de los eventos de riesgo operativos materializados y reportados.
- Se ajustaron y socializaron los planes de contingencia de las áreas de Ingeniería Servicios Administrativos, Talento Humano y Centro de Operaciones.
- Se realizó capacitación a los colaboradores de la Cooperativa, sobre el sistema de administración de riesgo operativo.
- Se llevaron a cabo diferentes actividades de entrenamiento con los líderes de proceso a fin de fortalecer las habilidades en la identificación de riesgos operativos.
- Se trabajó en la generación de cultura de gestión de riesgo preventiva, al emitirse conceptos con la identificación de factores de eventos de riesgo operativo, previo a la implementación de un producto, mercado y/o herramienta; así como ante la modificación de cualquier proceso.
- Se puso en producción el proceso mediante un módulo automatizado para el registro de los planes de acción para tratamiento de eventos de riesgo operativo a través de la herramienta tecnológica definida por la entidad, lo cual optimiza la medición y el seguimiento por parte de los entes de control.
- Se realizaron inducciones a los nuevos colaboradores para que conocieran los sistemas de administración de riesgos de la Cooperativa y el rol que cada uno desempeña dentro de los sistemas.
- Se atendieron las diferentes auditorías realizadas por los órganos de control tanto internos como externos.

Para el 2025, la Cooperativa trabajará en función de continuar optimizando este sistema de gestión de riesgos, así como los procesos internos, y garantizando la seguridad y calidad en la ejecución de estos; así mismo se robustecerá el plan de capacitaciones sobre este sistema a todas las personas involucradas con la Cooperativa, con el objetivo de afianzar la cultura de gestión de riesgos.

## Informe de Gestión Integral de Riesgos

### **SARM: Sistema de Administración de Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de nuestro portafolio de productos inversión, esto ante cambios en el precio de las inversiones que posee la Cooperativa.

Para administrar este tipo de riesgo, Congente ha establecido las directrices que se deben tener en cuenta para la correcta y oportuna gestión del riesgo de mercado, esto con base a lo establecido por la Superintendencia de economía solidaria en el Capítulo V de la Circular Básica Contable y Financiera.

Durante el 2024, la Cooperativa avanzó en las siguientes actividades:

- Se generaron las mediciones y reportes de los factores de riesgo de mercado, los cuales fueron reportados mensualmente al comité de riesgos.
- Se hizo seguimiento al portafolio de productos de inversión de la Cooperativa y a los límites de exposición establecidos por la Cooperativa.
- Se realizó seguimientos y reportes semanales de las tasas de rendimiento de los fondos de inversión colectiva.
- Se realizaron ajustes para la medición del riesgo de mercado de la Cooperativa a través del aplicativo de gestión de riesgos dispuesto por la entidad.
- Se realizaron inducciones a los nuevos colaboradores para que conocieran los sistemas de administración de riesgos de la Cooperativa y el rol que cada uno desempeña dentro de los estos.
- Se atendieron las diferentes auditorías realizadas por los órganos de control tanto internos como externos.
- Se trabajó en la generación de cultura de gestión de riesgo preventiva, al emitirse conceptos con la identificación de factores de eventos de riesgo de mercado previamente a la participación en nuevos mercados o instrumentos de inversión y a la negociación de nuevas operaciones de tesorería
- Se realizó capacitación a todo el personal de la Cooperativa sobre el sistema de gestión de riesgo de mercado que tiene implementado la Cooperativa, esto con el fin de crear una cultura de gestión de riesgos.

Para el 2025, la Cooperativa continuará con el seguimiento de las inversiones, con el objetivo de garantizar los pilares de seguridad, disponibilidad, rentabilidad, concentración, control y liquidez ociosa, así mismo ajustará y finiquitará la implementación de la medición del nivel de riesgo de mercado de la Cooperativa en el aplicativo de gestión de riesgos.

---

**Wilson Fernando Niño Montañez**  
**Oficial de Riesgos**



# 8. Gestión de Comunicaciones

## Gestión de Comunicaciones

Nuestra gestión se orientó hacia la creación y difusión de mensajes claros, cercanos y efectivos, a través de los canales oficiales establecidos: SMS, correo masivo, redes sociales, página web, carteleras físicas, pantallas industriales, radio y medios impresos.

### Fortalecimiento de medios digitales:

El 2024 marcó un avance significativo en la integración de herramientas digitales como parte esencial de nuestra estrategia comunicacional. Se creó el canal público de WhatsApp, "**Congente Más Cerca**", una plataforma diseñada para crear comunidad, brindar información ágil y confiable, reforzando nuestra cercanía y disponibilidad con los asociados.

### Innovación en beneficios para asociados:

En colaboración con el área de Convenios, lanzamos la **Ticketera Congente**, un espacio virtual que centraliza y facilita el acceso a los beneficios exclusivos para asociados y sus familias, incluyendo descuentos y tarifas especiales en una amplia gama de productos y servicios. Actualmente está conformada por **33 empresas aliadas**, que ofrecen una amplia variedad de beneficios

### Apoyo transversal en eventos:

El área de **Comunicaciones** estuvo presente en la planeación y participación de los equipos de agencias y corresponsales en **47 eventos** organizados por alcaldías, asociaciones, entidades y juntas de acción comunal, llevados a cabo en los diferentes municipios donde la cooperativa tiene presencia.

Junto con el área de **Convenios**, se llevó a cabo la **Expo Feria de Beneficios y Emprendimientos Congente** en las **5 agencias de Villavicencio**, contando con el apoyo de nuestros aliados estratégicos, con quienes tenemos

convenios de descuentos y tarifas especiales en productos y servicios para los asociados y sus familias.

### Apoyo transversal en campañas:

Desde el área de Comunicaciones, se brindó respaldo a las diferentes áreas en la ejecución de 14 campañas, potenciando su impacto y alcance a través de los distintos canales de comunicación de la entidad.

Se presentaron los siguientes resultados en las redes sociales:



- Visualizaciones 688.544
- Interacción con el contenido: 45.428
- Clic en el enlace 11.817
- Visitas al perfil: 86.089
- Nuevos seguidores: 1.203



- Visualizaciones 271.314
- Interacción con el contenido: 1.623
- Clic en el enlace 1.546
- Visitas al perfil: 5.022
- Nuevos seguidores: 216

Se enviaron 613.968 correos electrónicos  
Se enviaron 1.524.600 SMS.

El 2024 reafirmó nuestra convicción, que la comunicación estratégica es una herramienta poderosa para conectar, inspirar y construir comunidad. En Congente, comunicamos para transformar vidas y construir futuro.

**Amparo Rodríguez Iriarte**  
Lider de Comunicaciones

# 9. Aspectos Legales



## Aspectos Legales

### ***Operaciones celebradas con asociados y administradores:***

En atención a lo señalado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y al numeral 3 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, se expresa que estas operaciones se han celebrado bajo las normas de conducta y ética, ajustadas en su totalidad a las normas legales, al Estatuto y a los reglamentos internos.

### ***Procesos Judiciales:***

En el año 2024 se tiene un proceso judicial en contra, con sentencia a favor, pendiente que sea resuelta apelación.

### ***Artículo 87 de la ley 1676 del 2013;***

En cumplimiento con el artículo 87 de la ley 1676 del 2013, se garantiza que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

### ***Propiedad Intelectual y derechos de autor:***

En cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, se garantiza ante las autoridades y asociados, que se da total cumplimiento, a todas las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual del software utilizado.

### ***Información Financiera:***

Señores Asociados, la información sobre evolución de los ingresos, costos, gastos, activos y pasivos y los mencionados en el artículo 446 No 3 del Código de Comercio, para su análisis, la encontrará en el anexo Informe Financiero 2024, los cuales, han venido siendo presentados y aprobados en forma mensual por el Consejo de Administración.

Así mismo se manifiesta que la cooperativa no ha incurrido en erogaciones a asesores o gestores para trámites en asuntos ante entidades públicas o privadas, ni ha realizado transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas.

### ***Cumplimiento pago seguridad social:***

En cumplimiento al Decreto 1406 de 1999 la cooperativa ha cumplido con las normas de seguridad social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

# 10. Retos

- 01** Implementar crédito y vinculación digital.
- 02** Implementar pagares desmaterializados.
- 03** Habilitar actualización de datos digital.
- 04** Habilitar Asesor digital.
- 05** Implementación herramientas para perfilamiento asociados para crédito
- 06** Implementación nueva herramienta para análisis de crédito.
- 07** Reingeniería de procesos y productos orientados a optimizar la productividad y rentabilidad de la cooperativa.

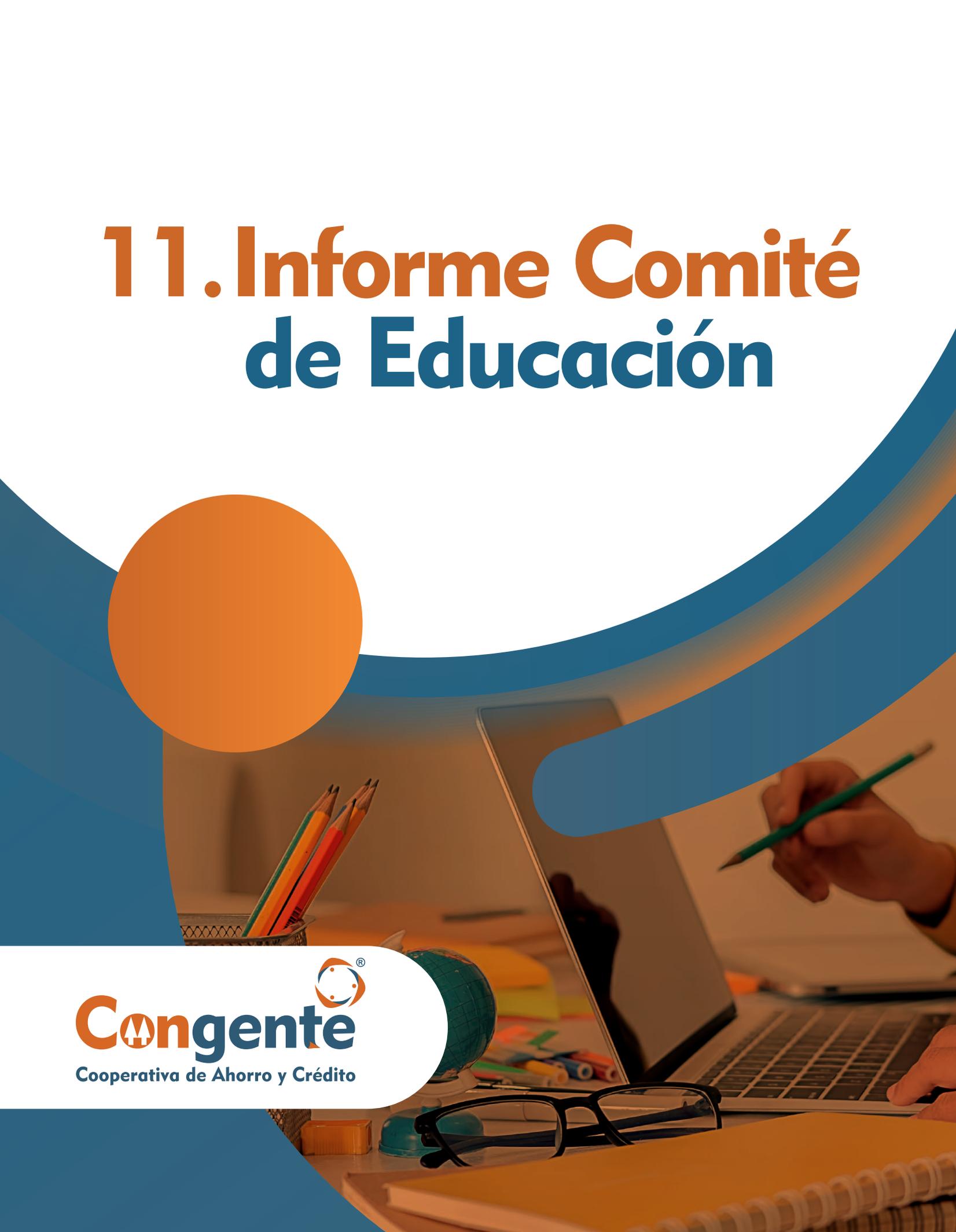
# Reconocimiento

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a las entidades, asociados y comunidad que han sido clave en el crecimiento y consolidación de Congente. Su compromiso y respaldo son fundamentales para fortalecer el respeto, reconocimiento y confianza que hoy representa nuestra marca en la región.

Este informe de gestión fue evaluado, analizado y aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración el 30 de enero de 2025.



# 11. Informe Comité de Educación



## Informe Comité de Educación

### Respetados miembros Asamblea General de Delegados:

El cooperativismo, propende por fortalecer la práctica de los principios y valores cooperativos, generando conductas y actitudes que permitan consolidar un compromiso social en función del desarrollo sostenible y la calidad de vida de los asociados, directivos, empleados, instituciones educativas, otras cooperativas y comunidad en general a través de las actividades educativas enmarcadas en el Pesem (Proyecto educativo social empresarial) de la Cooperativa Congente

### Actividades educativas

- Educación Solidaria: Cursos básicos y medios de Economía Solidaria realizados en los municipios de Barranca de Upía, Guayabetal, Granada, Puerto Lleras y Villavivencio. Beneficiados: Asociados, empleados, entidades del sector asociadas (Cooperariari)
- Capacitación a delegados, directivos, junta de vigilancia y empleados en Código Buen Gobierno Cooperativo y Sistema de Administración del Riesgo "SIAR". Asistencia Convención Financiera Fecolfin, Encuentro de juntas de vigilancia, Conferencias Confecoop Nacional y Confecoop Llanos, Congreso Asoriesgos, Congreso Red Coopcentral, Capacitación del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo "SARLAFT".
- Capacitación educación financiera, presencial y virtual: dirigida a asociados niños y adultos. A jóvenes de instituciones educativas varias y a comerciantes de Puerto Gaitán.

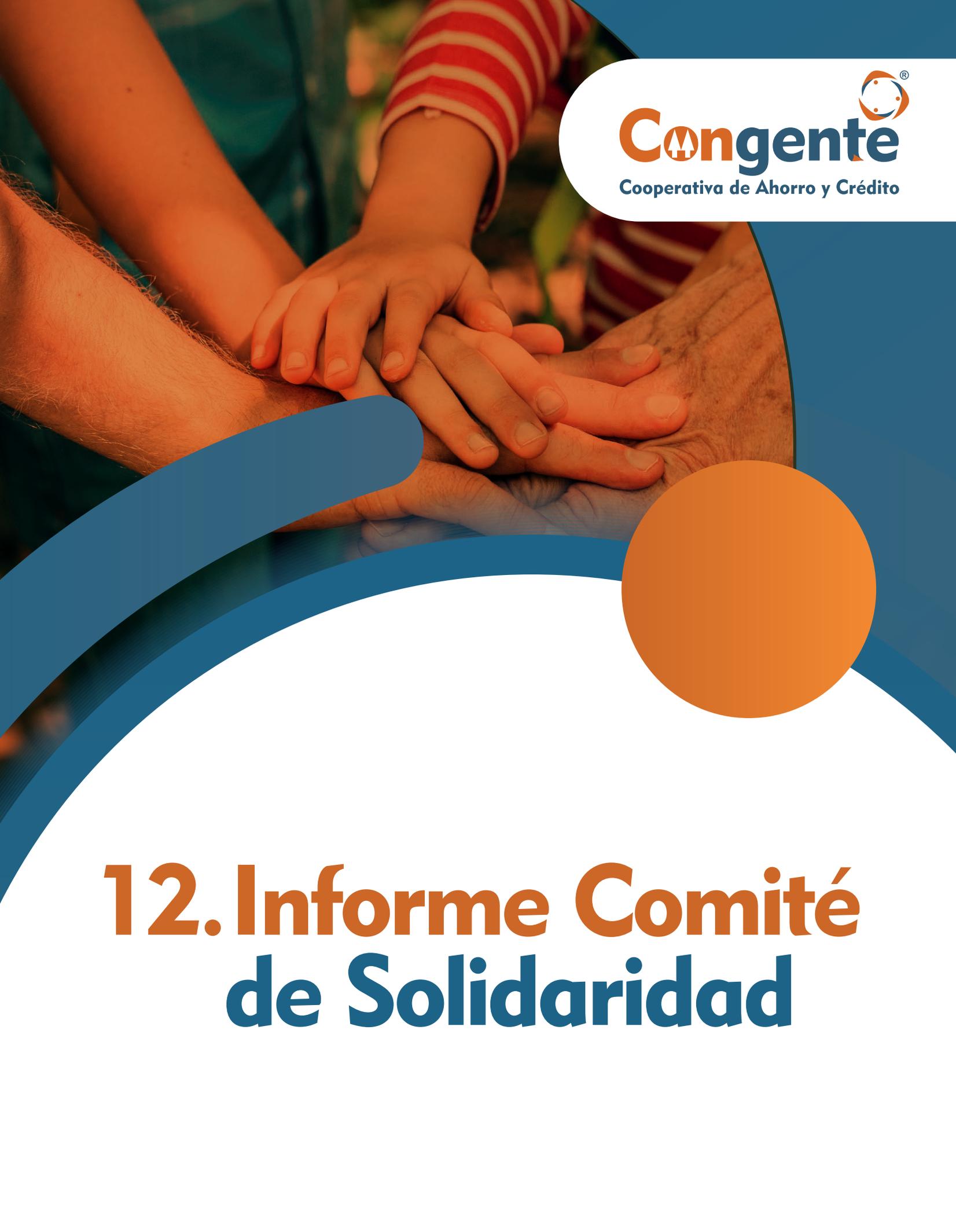
- Talleres "hábitos de vida saludable": Manejo de emociones y sentimientos, Amor propio, Y Proyecto de vida dirigido a jóvenes de instituciones educativas y Asociados.
- Taller no presencial abierto: Administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo "SARLAFT": Participantes: asociados, proveedores, empleados, entidades del sector y comunidad en general.
- Talleres Presenciales de : Mercadeo , Contabilidad Básica , Declaración de Renta Dirigido a asociados , empleados y comunidad,
- Taller Presencial Atención al cliente: Dirigido a asociados, directivos y empleados de la cooperativa "Cootransfuentedeoro" – Apoyo a entidades del sector Cooperativo.
- Se realizó el cuarto foro Juventud y Cooperativismo Congente 2024

Los asociados son permanentemente informados e invitados a participar en las actividades programadas por el comité de educación a través de llamadas telefónicas, publicidad escrita (Plegables, carteleras), pagina web, redes sociales y en pantallas publicitarias en las oficinas de Congente.

**Beneficiados 5562. Personas.  
Presupuesto ejecutado \$ 68.379.250.18**

"La educación consiste, principalmente, en lo que hemos desaprendido"  
(Mark Twain)

**Solidariamente,  
Comité de Educación**



# 12. Informe Comité de Solidaridad

## Informe Comité de Solidaridad

### *Cordial saludo señores(as) delegados(as):*

A través de este importante comité se desarrollaron las siguientes actividades:

- Tres Brigadas Humanitarias de Salud

MUNICIPIO	OFICINA	BENEFICIADOS
Acacias	Acacias	3.678
Villavicencio	Porfia	
Villavicencio	Popular	

### *Otras ayudas Solidarias:*

- Planes exequiales, microexequiales y ofrendas florales.

**Ofrendas florales - pólizas exequiales - pólizas microempresariales**

**90**

- Entrega de Kit escolares (Instituciones educativas): 200

### *Beneficiados año 2024*

**3.968 personas así: Asociados, empleados y comunidad en general como resultado de la labor realizada.**

**Presupuesto ejecutado \$ 46.296.825**

Agradecimiento a las personas que han contribuido en el desarrollo de cada una de las actividades.

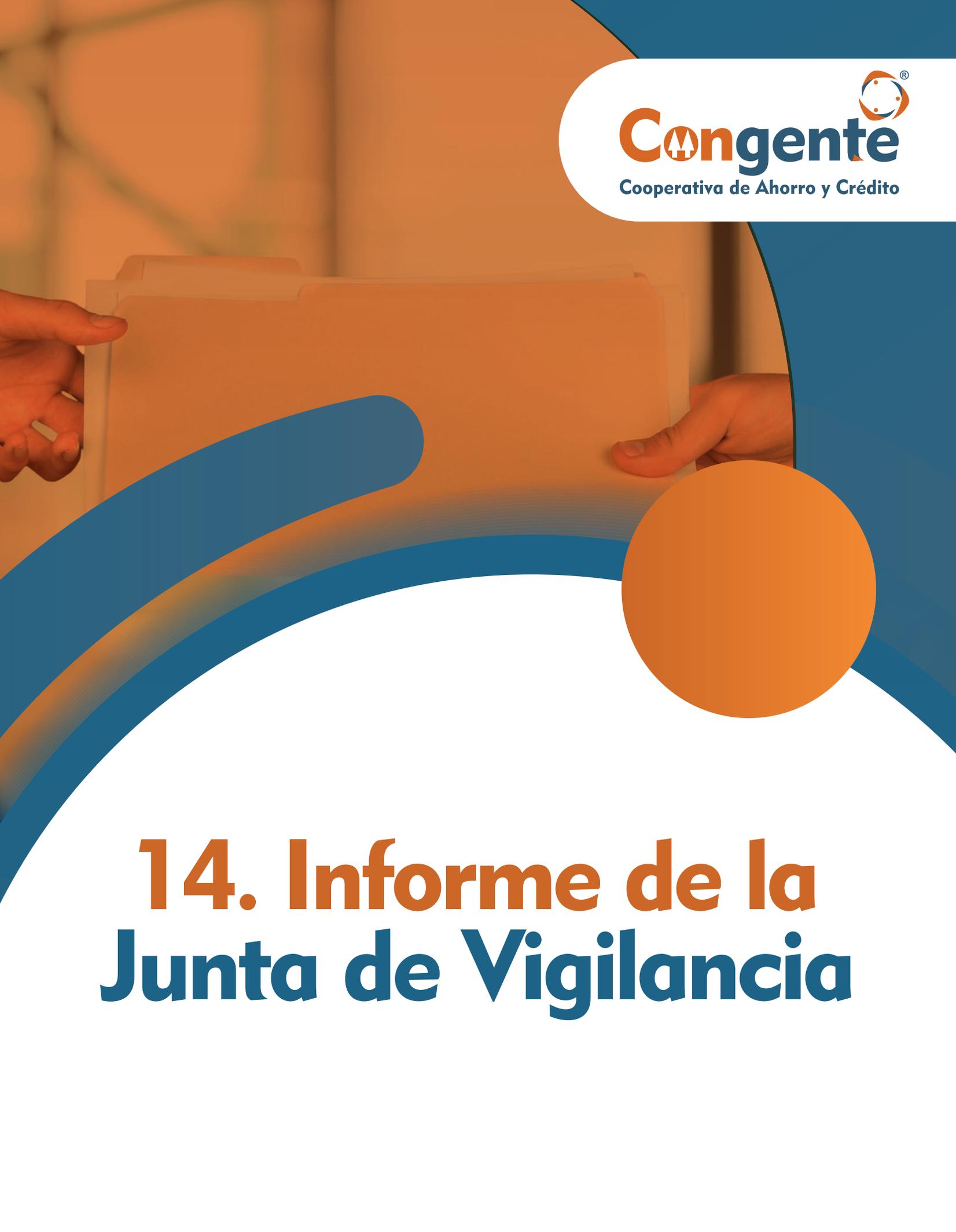
**Atentamente,  
Comité de Solidaridad**

# 13. Créditos aprobados por Estamentos 2024



## Créditos aprobados por Estamentos 2024

ESTAMENTO	CANTIDAD	VALOR
Comité Consejo de Administración	72	\$ 2.044.106.269
Comité Institucional	65	\$ 675.384.500
Comité de Gerencia	128	\$ 7.083.778.000
Comité Interno	740	\$ 13.327.595.534
Comité de Fabrica de Crédito	4296	\$ 17.546.560.176
<b>Total Colocado</b>	<b>5301</b>	<b>\$ 40.677.424.479</b>



# 14. Informe de la Junta de Vigilancia

## Informe de la Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, dando cumplimiento a la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1988, al Estatuto, al Reglamento Interno y demás normas y decretos concordantes del sector Cooperativo, procede a rendir informe de las actividades realizadas, al acompañamiento que corresponde al control social que fueron ejecutados por los diferentes comités durante el año 2024.

- 01** Se atendieron durante el año 2024, las peticiones y reclamaciones presentadas por los asociados, una vez realizados los seguimientos y averiguaciones pertinentes, amparando los derechos de los asociados, se dio respuesta dentro del tiempo y los términos de ley, buscando una solución efectiva y de fondo a sus peticiones.
- 02** Se recibieron los informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo 2024, por parte del comité de Solidaridad, Educación y Club Deportivo encontrándolos ajustados a lo presupuestado en concordancia con los acompañamientos realizados por la Junta de Vigilancia.
- 03** Se realizó control y revisión de las actas y libros del Consejo de Administración y de los comités, encontrándolos ajustados a la normatividad vigente.
- 04** Se realizó el seguimiento al PESEM, develando la existencia de una clara orientación para el desarrollo de los procesos educativos plasmados en el documento.
- 05** Por solicitud del Consejo de Administración y para darle cumplimiento a lo normado en la ley y el estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, se procedió a la revisión de los listados de delegados de las diferentes agencias para asistir a la Asamblea General de Delegados y constatar los delegados hábiles e inhábiles para su participación, los cuales deben encontrarse al día en sus obligaciones financieras. Terminada la revisión y verificación de los listados se informó de las novedades encontradas al Consejo de Administración y se procedió a la publicación de estos en cada una de las agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente.
- 06** Se dio respuesta oportuna de acuerdo a la ley, a los requerimientos presentados por la Supersolidaria, sobre las quejas y peticiones de los asociados.

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente invita a todos los asociados de las diferentes agencias a que conjuntamente hagamos grande nuestra Cooperativa Congente.

---

**Cordialmente,**  
**Junta de Vigilancia**

# 15. Informe Comité de Apelaciones

## Informe Comité de Apelaciones

El Comité de Apelaciones en cumplimiento de las funciones establecidas en los estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, presenta el informe de la gestión realizada durante la vigencia del año 2024.

Siendo responsabilidad y función principal del Comité servir como segunda instancia en los recursos de apelación interpuesto por los asociados sobre las decisiones tomadas por el Consejo de Administración, nos permitimos informar que no se hizo necesario el ejercicio de nuestras funciones, ya que en el transcurso del año 2024 no se presentaron recursos de apelación.

---

***Solidariamente,  
Comité de Apelaciones***



**Congente**

**Cooperativa de Ahorro y Crédito**